



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 128

Fecha De Publicación: 08 DE AGOSTO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320080001300	DEYI MILENA CIFUENTES BERNAL	DIEGO FERNANDO OSPINA PEÑA	ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	
73001311000320190041700	MARIA ISABEL BEDOYA	HECTOR HERNAN PELAEZ SAAVEDRA	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	05/08/2022	08/08/2022	ABSTENDRÁ DE DARLE TRÁMITE	
73001311000320200004900	LEIDY CATHERINE PARRA REINA	ANDRÉS FELIPE PARRA TRIVIÑO	ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320200005100	JORGE ANDRÉS CARDONA VACA	DALY JOHANA TORRES VALENZUELA	REVISIÓN DE ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	REQUERIR APODERADA DEL DEMANDANTE, ABSTENERSE DE EJECUTAR LA ORDEN IMPARTIDA Y REQUERIR A LA PARTE ACTORA	
73001311000320200022800	LUZ MARINA ORJUELA RODRIGUEZ	CAUSANTE: HERMINGSON TRUJILLO MEDINA	SUCESIÓN	05/08/2022	08/08/2022	DECRETAR SECUESTRO, COMISIONAR AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPAL E INSTAR AL ABOGADO	El auto podrá ser solicitado por la parte interesada a través del correo electrónico del Juzgado
7300131100320200029600	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ SANCHEZ	CAUSANTE: JESUS EDUARDO RODRIGUEZ BALLESTEROS	SUCESIÓN	05/08/2022	08/08/2022	NEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS HEREDEROS	
73001311000320200030300	MIRYAM CONSUELO NIÑO VALBUENA	CESAR JULIO SILVA MUÑOZ	ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	
73001311000320210036800	ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS	RAMIRO OSPINA RAMIREZ	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	05/08/2022	08/08/2022	SENTENCIA PATERNIDAD	
73001311000320220010100	GABRIEL ALEXANDER BAUSTISTA	ANYI MARCELA ORTIZ SANCHEZ	REGULACIÓN DE VISITAS Y REVISION DE ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA Y NOTIFÍQUESE AL PROCURADOR Y A LA DEFENSORA DE FAMILIA	
73001311000320220017100	NUBIA PORTES CASTIBLANCO	ISAIAS AMAYA LÓPEZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	REQUERIR A LA PARTE ACTORA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73011311000320220022500	CARLOS ERIK MORALES OSSA	ERIKA ISABEL MORALES MURILLO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	05/08/2022	08/08/2022	REQUERIR A LA PARTE ACTORA	
73001311000320220023200	ÁLVARO HERNÁN COFLES GARAVITO	LUIS FELIPE COFLES BANDA	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA Y REQUERIR AL DEMANDANTE	
73001311000320220026900	PAULA ALEJANDRA CHAVEZ TORRES	OSCAR CAMILO VARGAS VALENZUELA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	05/08/2022	08/08/2022	RECHAZAR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS	
73001311000320220028100	ALEXANDRA ENCISO RAMIREZ	MOISES FERNEY CORTES MELO	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL M. CATOLICO	05/08/2022	08/08/2022	ADMITIR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario